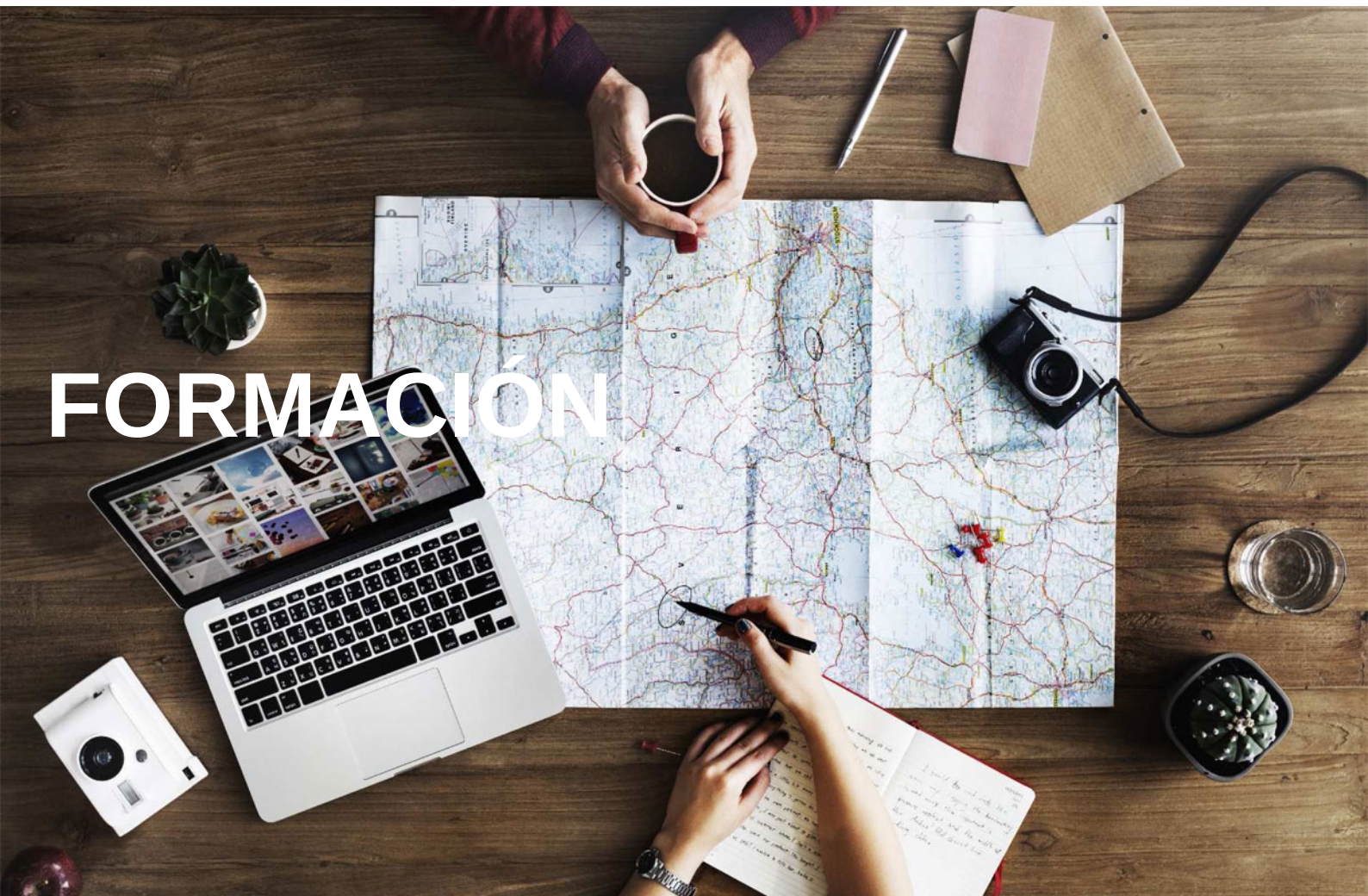


SENDA GESTIÓN S.L

www.sendagestion.com
mperez@sendagestion.com
968204734



FORMACIÓN



Catálogo de Cursos



ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES AC-2022-3665-SAN PEDRO

Sector: DESEMPLEADOS

Modalidad: JORNADA PRESENCIAL

Duración: 450.00 horas

Objetivos:

- Preparar y apoyar las intervenciones de atención a las personas y a su entorno en el ámbito institucional indicadas por el equipo interdisciplinar.
- Desarrollar intervenciones de atención física dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- Desarrollar intervenciones de atención sociosanitaria dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.
- Desarrollar intervenciones de atención psicosocial dirigidas a personas dependientes en el ámbito institucional.

Contenidos:

- MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. (100 horas)
- UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes. (30 horas)
 - UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones. (70 horas)
- MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas)
- MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas)
- MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones. (130 horas)
- UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones. (30 horas)
 - UF0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. (50 horas)
 - UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. (50 horas)
- MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. (80 horas)
- ¡Plazas limitadas: 15!

RESULTADOS:

El alumno, formado, podrá optar a los siguientes puestos de trabajo:

5129.003.0 Cuidador de minusválidos físicos, psíquicos y sensoriales.

 Cuidador de personas dependientes en instituciones.

 Gerocultor.</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm">Con esta formación GRATUITA y con PRÁCTICAS EN EMPRESAS, el alumno adquirirá las competencias necesarias para trabajar en instituciones sociales y obtendrá el diploma que exigen estos organismos para ser contratados.</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm">El 40% de los alumnos formados en nuestra entidad en los años 2019-2020-2021-2022, están actualmente trabajando.</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm">FINANCIACIÓN</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm">Las subvenciones objeto de esta convocatoria serán financiadas con cargo al presupuesto de gastos del SEF para el ejercicio 2022 con fondos procedentes del Servicio Público de Empleo Estatal y el Ministerio de Educación y Formación Profesional</p>

<p style="margin-left:0cm; margin-right:0cm"> </p>

Requisitos:

Los alumnos deben reunir, al menos, uno de los siguientes requisitos:

- a) Estar en posesiøn del título de Graduado en Educaciøn Secundaria Obligatoria.
- b) Estar en posesiøn de un certificado de profesionalidad del mismo nivel del m&odulo o m&odulos formativos y/o del certificado de profesionalidad a que quiere acceder.
- c) Estar en posesiøn de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y &area;.
- d) Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio, o bien haber superado las correspondientes pruebas de acceso reguladas por las administraciones educativas.
- e) Tener superada la prueba de acceso en la universidad para mayores de 25 aøos y/o de 45 aøos.
- f) Tener las competencias clave necesarias, de acuerdo con lo que recoge el anexo IV de este Real decreto, para cursar con aprovechamiento la formaciøn correspondiente al certificado de profesionalidad.

Metodología:

Esta Acciøn Formativa pertenece a la modalidad presencial, se desarrolla en un aula donde esté siempre presente el docente, que podré resolver las dudas a lo largo del proceso de aprendizaje de forma inmediata. El planteamiento metodol&ogico; no esté orientado a la mera asimilaciøn de contenidos te&oricos;, sino que también busca la adquisiciøn de habilidades y/o destrezas.

Ya realizada la introducciøn del curso, el monitor con el apoyo de recursos y medios did&acuticos; (diapositivas, vídeos, gr&acutficos;, tablas, actividades...) expone y desarrolla los contenidos. Los contenidos constituyen un repertorio de ideas y realizaciones organizadas mediante un sistema de conocimientos y habilidades que deben asimilar los alumnos de acuerdo con los objetivos que deseamos alcanzar.

Los conocimientos son el cuerpo te&orico; de los contenidos del curso; es decir, el conjunto de elementos que explican los elementos motivo de estudio de los distintos m&odulos; formativos.

Los conceptos de los objetos y fenømenos representan solamente una parte de su conocimiento, pero mediante la actividad pr&acutctica; se obtienen conocimientos cada vez m&as; completos en un proceso de transformaciøn, ampliaciøn y profundizaciøn de los

conceptos. De forma paralela el monitor junto el grupo desarrolla las habilidades asociadas a las competencias que contempla el curso. Dichas habilidades son el conjunto de acciones prácticas e intelectuales que deben realizar y dominar los alumnos en respuesta a los objetivos de enseñanza propuestos.

La acción se inicia con la presentación del curso, informando a los alumnos de las vías de financiación y organismos subvencionadores. Seguidamente se explican los contenidos y la metodología que se va a utilizar, así como los objetivos generales y específicos.

Todo ello lo desarrolla desde una metodología participativa y aplicada que se centra en el trabajo del alumno, fomentando una actitud cooperativa en el proceso de aprendizaje. Los contenidos teóricos en los que se presentan los conceptos básicos de esta Acción Formativa aportan al alumno una visión teórica general del temario.

En las sesiones presenciales, se realizarán exposiciones teóricas, lluvias de ideas, presentaciones en formato digital, lecturas de textos relacionados con la temática,...

Los docentes en el aula actuarán de diferentes formas, desde la más directiva y reguladora de trabajo del alumno/a, hasta la más independiente en la que el alumno/a posee un mayor grado de autonomía en la realización de sus trabajos y en su aprendizaje, en función del contenido que se esté trabajando y de las características del propio grupo. Se utilizará para el desarrollo de las clases presenciales el cañón y/o medios audiovisuales.

En las sesiones presenciales, las estrategias pedagógicas estarán orientadas al aprendizaje individual, en pequeño y gran grupo, promoviendo la participación, la interacción en el aula, favoreciendo la capacidad de argumentación y crítica, y fortaleciendo las habilidades para la comunicación oral y escrita, favoreciendo así el interés y la motivación del trabajador/a hacia el curso y la materia.

Por último, se combinarán elementos demostrativos de enseñanza, así como participación y trabajo en equipo para resolver situaciones que se pueden encontrar a el tutor desarrollará un papel facilitador del aprendizaje del alumnado.

Organización del espacio y tiempo:

MF1016_2: Apoyo en la organización de intervenciones en el ámbito institucional. (100 horas)

- UF0127: Apoyo en la recepción y acogida en instituciones de personas dependientes. (30 horas)- AULA

- UF0128: Apoyo en la organización de actividades para personas dependientes en instituciones. (70 horas)-- AULA

MF1017_2: Intervención en la atención higiénico-alimentaria en instituciones. (70 horas)- AULA Y TALLER

MF1018_2: Intervención en la atención sociosanitaria en instituciones. (70 horas)- 1AULA Y TALLER

MF1019_2: Apoyo psicosocial, atención relacional y comunicativa en instituciones. (130 horas)

- UF0129: Animación social de personas dependientes en instituciones. (30 horas)- - AULA

- UF0130: Mantenimiento y mejora de las actividades diarias de personas dependientes en instituciones. (50 horas)- 1- AULA Y TALLER

- UF0131: Técnicas de comunicación con personas dependientes en instituciones. (50 horas)- - AULA

MP0029: Módulo de prácticas profesionales no laborales de Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones. (80 horas)

Recursos y Materiales:

El alumno/a recibirá material impreso para realizar un óptimo seguimiento, que consistirá en una serie de manuales de apoyo que contemplarán los contenidos mínimos teóricos y prácticos que se indican en el RD 1537/2011, de 31 de octubre.

Además, a lo largo del curso se entregará al alumno:

- Documentación impresa elaborada por el docente.
 - Ejercicios y casos prácticos en formato papel.
 - Archivadores, libretas, subrayadores, bolígrafos, folios y todo el material necesario para el óptimo aprovechamiento de la acción formativa.
 - Ropa y calzado laboral específico para el puesto (pijama y zuecos)
- Para la realización de esta acción formativa el alumnado podrá disponer de diversos recursos audiovisuales y multimedia en el aula, que favorecerán su aprendizaje y comprensión de los temas tratados.

Evaluación del aprendizaje:

En el Anexo V: PLANIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE, se detallan de manera pormenorizada las diferentes actividades e instrumentos de evaluación por cada unidad formativa.

A lo largo de la acción formativa se realizarán, entre otras, las siguientes pruebas de evaluación:

- Evaluaciones continuas. Se desarrollarán a lo largo de todo el periodo formativo y cuyo peso total sobre la nota final del módulo será del 30%.
- Examen final de cada módulo formativo. Consiste en una prueba de carácter global para medir el grado de consecución de las competencias generales de cada uno de los módulos formativos. Para ello, evaluará todos los aspectos que componen cada módulo. El peso total de este examen supondrá el 70% de la nota final

Destinatarios:

DESEMPLEADOS

Requisitos del docente:

Para cada uno de los módulos que compone este certificado, el docente debe reunir al menos una de las titulaciones que se indican a continuación y disponer de una experiencia contrastada en el sector de 1 año como mínimo.

• Licenciado, ingeniero, arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.

• Diplomado, ingeniero técnico o arquitecto técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes

• Técnico Superior de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

• Certificado de profesionalidad de nivel 3 del área de Atención social de la familia profesional de Servicios Socioculturales y a la Comunidad.